

28. Información relativa a las obligaciones en materia de comunicación de Fondos Europeos:

La presentación de una proposición supone la aceptación, en caso de resultar adjudicada, de aparecer en la lista pública prevista en el artículo 115, apartado 2 el Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

Melilla, 24 de febrero de 2015.
El Secretario de Consejo de Admón.,
Juan José Viñas del Castillo